

AYUNTAMIENTO

DE

CASAS DE VES

(ALBACETE)

Plaza Mayor, 1

02212 Casas de Ves (Albacete)

N.I.F: P0202300J

ANUNCIO EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE.

Por Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, en la Sesión celebrada el día 14 de septiembre de 2009, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de concesión para las instalaciones de energía solar fotovoltaica sobre cubiertas municipales, en el municipio de Casas de Ves, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1.- Entidad adjudicataria.

- a) Organismo: Pleno del Ayuntamiento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 113/2009.

2.- Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Concesión para instalaciones de energía solar fotovoltaica.
- b) Descripción del objeto: Instalaciones de energía solar fotovoltaica sobre cubiertas municipales, en el municipio de Casas de Ves.
- c) Perfil del contratante: casasdeves.es
- d) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia, n ° 95.
- e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 17 de agosto de 2009.

3.-Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, oferta más ventajosa teniendo en cuenta como criterios objetivos que han de servir de base a la adjudicación los recogidos en el artículo 17 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4.- Presupuesto base de licitación.

Canon mínimo anual el 6% de la facturación anual bruta de la compañía eléctrica, además de un pago único inicial de 100 Euros por cada kW instalado, impuestos no incluidos.

5.- Adjudicación Provisional.

- a) Fecha: 14 de septiembre de 2009.
- b) Contratista: IMMODO SOLAR, S.A.
- c) Importe de la adjudicación: Canon 11,10% de la facturación bruta, además de un pago único inicial de 100 Euros por cada kW instalado, impuestos no incluidos, y de acuerdo con los criterios y documentación técnica presentados por la citada empresa.

En Casas de Ves, a 16 de septiembre de 2009.

La Alcaldesa

Fdo. Amparo Pérez Antequera